



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

OTRAS UNIVERSIDADES

No procede

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No procede

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- SEMIPRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

La elaboración del informe de evaluación está motivada por el cumplimiento de la normativa vigente que obliga a la realización de este documento y todo el proceso que se deriva a partir del mismo. Los grupos que han participado en su elaboración, ya sea en mayor o menor grado, directa o indirectamente, han sido todos los colectivos implicados en el Grado. El procedimiento empleado para la elaboración de este informe de autoevaluación ha sido el de refinamientos sucesivos en función de la información de la que se ha ido disponiendo. Es decir, se ha partido de un documento inicial de trabajo que se ha modificado a medida que las evidencias e indicadores han estado disponibles. La redacción del documento la ha realizado el Coordinador del Grado con el visto bueno de la Comisión de Autoevaluación (Comisión de grado) y del Equipo Directivo.

El Grado en Ingeniería Informática pretende que el estudiante adquiera las competencias propuestas por el Consejo de Universidades, en su perfil de Computación, con lo que cubre todos los objetivos comunes para todo graduado en el área de informática y que dichas competencias generalistas se intensifiquen para dar una formación de base y comprender y aplicar tecnologías y metodologías de ingeniería informática, entendida ésta como el perfil de Computer Scientist de la ACM.

El informe de valoración de la ANECA en diciembre de 2009 era positivo. Por otra parte, el plan de estudios no ha variado más que en un aspecto que no afecta a su naturaleza ni objetivos. Dicho cambio ha sido la definición de un curso puente para ofrecer la continuidad en los estudios a aquellos titulados en Ingeniería Técnica Informática de Sistemas. Dicha modificación, fue aprobada en febrero de 2014.

Tras la realización de este informe de autoevaluación, la valoración que se hace del cumplimiento de la memoria de verificación es muy satisfactoria. No se aprecian divergencias entre lo indicado en la memoria y la realidad. Las pocas divergencias con respecto a los indicadores y datos globales del título (mayoritariamente tasas) se explican por el hecho de ser un grado de modalidad de enseñanza a distancia. El alumno que estudia a distancia es un estudiante con un perfil muy diferente al alumno presencial. El alumno a distancia corresponde a un estudiante con responsabilidades familiares y profesionales que dejó sus estudios hace tiempo y que ahora busca completarlos por necesidad y/o vocación. Esto hace que sus responsabilidades en el día a día, en muchos casos, le impidan o frenen el mantenimiento de una cierta regularidad en el seguimiento de las asignaturas en las que se ha matriculado. Por ello, bien realiza el grado en muchos más años o bien abandona.

Es importante comentar que, aunque se ha valorado el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés y las distintas tasas tanto de las asignaturas como del título, dichas valoraciones son poco significativas dado que el número de encuestas es muy pequeño. Sin embargo, han ayudado a detectar algunos puntos de mejora. Así, las acciones de mejora puestas en marcha, en línea con lo detectado después del análisis y con lo sugerido en los informes de seguimiento pueden resumirse en:

Acciones desde la Universidad:

- Mantener pública y actualizada toda la documentación oficial del título.
- Incrementar la participación de los estudiantes en los cuestionarios de satisfacción de los títulos, informando a sus representantes y a los Centros Asociados, de su vinculación con el proceso de acreditación de los títulos.
- Sistematizar el mecanismo de recopilación de información sobre la satisfacción de los egresados.
- Publicar en el Portal Estadístico de la UNED los resultados de satisfacción de egresados.
- Implantar los mecanismos para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados, mediante los estudios correspondientes.
- Publicar los resultados de inserción laboral en el Sistema de Información de Títulos.

Acciones desde la Coordinación del Grado:

- Estudiar acciones para la mejora de las tasas. En un primer intento, la Escuela de Ingeniería Informática ha organizado la "I Jornada de Innovación y Tecnologías Educativas" con el fin de hacer una revisión conjunta tanto de propuestas metodológicas como de soportes tecnológicos.
- Fomentar en los Equipos Docentes y en los estudiantes una mayor participación en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.
- Mejorar el perfil del estudiante que ingresa. Para ello, se insistirá más, en la Guía docente (Guía I) de las asignaturas de primero, en los conocimientos necesarios que debe tener el alumno.
- Indicar a los Equipos Docentes la importancia de incluir en las Guías docentes de las asignaturas (a disposición de los estudiantes antes de la matrícula) una planificación aproximada en el tiempo de sus actividades evaluables. Esta información está disponible pero en la mayoría de las asignaturas se encuentra en la Guía de estudio (Guía II) accesible a través del curso virtual al que solo tienen acceso cuando están matriculados.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación del grado.

A lo largo del curso académico, las actividades formativas de las asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje programados. Estas actividades están planificadas con una secuencia adecuada de asignaturas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se han revisado para adecuarlas a las realidades y lograr que el alumnado adquiera las competencias que le exige la sociedad actual. La valoración global de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas es de un 80%. Además, la oferta de créditos optativos permite al alumno especializarse en áreas innovadoras.

Las tasas de resultados de la titulación han evolucionado favorablemente a lo largo de los años de implantación, esto indica que la estructura del plan de estudios es adecuada. Realizando el análisis por asignatura, se observa que las tasas de rendimiento peores las presentan las asignaturas de primero, de formación básica que requieren conocimientos de física y matemáticas previas. Análogamente, estas asignaturas tienen una tasa de éxito menor al 50%. Esto demuestra la falta de preparación de los alumnos que ingresan en nuestros grados y la necesidad de admitir únicamente a aquellos alumnos con un perfil científico-tecnológico, tal y como se hizo y se hace constar en los informes de seguimiento. A esto hay que añadir el perfil del alumno a distancia con responsabilidades personales y profesionales que en muchas ocasiones obligan al abandono.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento emitido por la ANECA en 2012 en relación al perfil del egresado, se ha mejorado la información proporcionada en el servidor Web. Este perfil, desde el punto de vista profesional, se orienta hacia el tradicional perfil de Ingeniero Técnico Informático, de tipo generalista, de amplia formación, que le permita desempeñar diferentes papeles o perfiles profesionales. Este perfil de egreso está actualizado según los requisitos de su ámbito académico y profesional.

Para medir el grado de satisfacción de nuestros alumnos egresados, existen cuestionarios de satisfacción. En los cuestionarios realizados en el curso 2013-2014, los egresados muestran su grado de satisfacción respecto a la enseñanza recibida. Sin embargo, estas conclusiones no son representativas ya que el curso 2013-2014 es el primer curso con egresados y éstos fueron solamente cinco.

Entre las acciones de mejora que la Universidad ha establecido en su plan de mejoras para las anualidades 2014 y 2015 está el de sistematizar un mecanismo de recopilación de información sobre la satisfacción de los egresados, publicar en el Portal Estadístico de la UNED los resultados de satisfacción de egresados e implantar mecanismos para el seguimiento de la inserción laboral de los mismos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf (TABLA 5)
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Página web del Grado
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=2

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Coordinación del grado es la encargada de supervisar la coordinación docente para que la carga de trabajo sea la adecuada y no existan lagunas ni duplicidades. Las actas de dicha Comisión se almacenan en un repositorio denominado SIT (Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones) y también están disponibles en la Web oficial de título. Para lograr este fin, en la Junta de Escuela de julio de 2008, se propone que cada materia contara con un ponente para asegurar la buena coordinación de las asignaturas de la materia. Durante todo el proceso de implantación, la Comisión ha verificado que:

- Cada materia cubre sus conocimientos asociados mediante un conjunto de asignaturas y lo hace de manera estructurada, sin solapamientos entre asignaturas, ni lagunas. Para ello, la Comisión y el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) revisa las guías I y II de cada asignatura. También se verifica, para cada asignatura, que están bien planteados los objetivos, conocimientos previos, resultados de aprendizaje, contenido, actividades de aprendizaje, método de evaluación y la planificación temporal. Cualquier cambio posterior en las guías o en el texto base ha de ser supervisado por la Comisión y si ésta lo considera oportuno, lo enviará al IUED.
- En la Guía I de las asignaturas se informa al estudiante de los conocimientos previos requeridos para cursar la asignatura, incluso se indica si es necesario tener superada otra asignatura previa. Esto permite al alumno realizar una correcta planificación temporal de las asignaturas.

Además, anualmente la Oficina de Tratamiento de Información de la UNED solicita a los profesores que reflejen en un cuestionario los puntos fuertes y débiles de la asignatura que imparten y sus propuestas de mejora. Para ello, los equipos docentes cuentan con las encuestas de los alumnos. Esto permite realizar una reflexión a los equipos docentes adecuando, si es necesario, la carga de trabajo de sus actividades formativas o evaluables o reforzando alguna parte de su asignatura. Esta información junto con los resultados de las tasas, es analizada por el coordinador del grado. Este análisis queda reflejado en un informe anual de seguimiento y permite definir propuestas de mejora. Posteriormente, este informe es evaluado y aprobado por la Comisión de Grado y la Junta de Escuela.

Finalmente, a través de la asignatura PFG (perteneciente a la materia Trabajo fin de Grado) el estudiante sintetiza las competencias adquiridas a lo largo de la titulación. Para verificar la calidad y adecuación de cada uno de los PFG específicos, el estudiante debe realizar un anteproyecto que acepta o rechaza la Comisión de Proyecto Fin de Grado.

Los estudiantes egresados valoran positivamente (70%) la coordinación entre las distintas materias/asignaturas de la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E02_Actas de la CCT (ver enlace TABLA 5)
- E02_ Informes anuales de seguimiento del título (ver enlace TABLA 5)
- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Guías II de las asignaturas disponibles en el SIT.
- Informes de texto base y guía I de la Comisión disponibles en el SIT.
- Informes de texto base, guía I y guía II del IUED disponibles en el SIT.
- Compl_10_Resultados cuestionarios egresados_7101.xlsx (TABLA 6)

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso es claro y se encuentra disponible en la página Web de la Escuela ajustándose a la legislación vigente. Sin embargo, el análisis de los resultados de las asignaturas demuestra que existe un nivel de abandono muy grande en las asignaturas de primer curso. Esto es debido a dos factores fundamentales:

- El alumno que estudia a distancia es un estudiante que presenta, en general, un perfil muy diferente al que se matricula en un grado de tipo presencial. El alumno a distancia corresponde a un estudiante con responsabilidades familiares y profesionales. Esto hace que sus responsabilidades en el día a día, en muchos casos, le impidan o frenen el mantenimiento de una cierta regularidad en el seguimiento de las asignaturas en las que se ha matriculado, y por tanto, realice el grado en más años de los necesarios e incluso abandone antes.
- En algunas asignaturas de primero de formación básica es necesario un determinado nivel de matemáticas y de física.

Evitar el primero de los factores es difícil, sin embargo, respecto al segundo, actualmente los equipos docentes, en sus guías insisten en la necesidad de disponer de esos conocimientos. Para ayudar al estudiante a adquirirlos existen, a su disposición, un curso cero de matemáticas y otro de física, accesibles a través de la Web. No obstante, esto no es suficiente. Por eso, en esa línea de actuación, además de insistir en esa necesidad, se podrían realizar cursos o materiales específicos por asignatura que enseñen al alumno los conocimientos previos necesarios y que éste los estudie antes de comenzar el curso académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf (TABLA 6)
- Compl_09_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf (TABLA 6)
- Perfil de ingreso (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=6
- Guías parte I (ver enlaces TABLA 1).
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- E02_ Informes anuales de seguimiento del título (ver enlace TABLA 5)

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las normativas académicas establecidas por la UNED relativas a la permanencia, el reconocimiento de créditos y transferencia de créditos se aplican con rigurosidad. El procedimiento para el reconocimiento que debe seguir el alumno así como la solicitud se encuentran disponibles en la Web del Grado de la Escuela. En esta misma página, el alumno puede encontrar los distintos casos de reconocimiento automático, dependiendo de cuál sean sus estudios y su centro de origen. Los demás casos son evaluados por una Comisión de Reconocimiento aprobada en la Comisión de Grado 13 de junio de 2013 y formada por los coordinadores, el subdirector de Ordenación Académica de la Escuela y un miembro del PAS. Esta comisión estudia y analiza cada caso consultando a los equipos docentes correspondientes.

Los estudiantes egresados valoran muy positivamente (90%) la tramitación para el reconocimiento de créditos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E04_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.pdf (TABLA 5)
- E04_Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia.pdf (TABLA 5)
- E04_Acuerdo de reconocimiento de créditos por realización de encuestas.pdf (TABLA 5)
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Compl_01_Normas de permanencia.pdf (TABLA 6)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las páginas Web oficiales del Grado proporcionan toda la documentación oficial relativa al título e información actualizada del plan de estudios y de las guías de curso de todas las asignaturas del plan de estudios. Toda esta información está accesible y se proporciona en formato HTML y PDF. La información se actualiza cada curso académico según las indicaciones de los responsables correspondientes y siempre bajo la supervisión de la Comisión Coordinadora.

En esta página también existe un enlace a la documentación oficial del título, a su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) donde figura la composición de la comisión coordinadora del título y al Portal Estadístico. El Portal estadístico, gestionado por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés. Además existe un repositorio denominado Sistema de Información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. En el SIT la información está restringida a los coordinadores y secretarios de Grado y a otros perfiles específicos.

El grado de satisfacción de la información disponible sobre la titulación de los diferentes colectivos es bueno. Así: (1) La valoración media de los egresados muestra una puntuación de 70%; (2) La valoración del profesorado es de 81,58% y (3) La valoración del Personal de Administración y Servicios (PAS) es de 57,95%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Compl10_Resultados cuestionarios egresados (TABLA 6).
- Compl10_Resultados cuestionarios PDI (TABLA 6).
- Compl10_Resultados cuestionarios PAS (TABLA 6).
- Compl10_Portal estadístico (ver enlace TABLA 6).
- Página web del Grado
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=2
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los futuros estudiantes y los diversos grupos de interés (los empleadores, administraciones educativas, etc.) tienen fácil acceso a la información necesaria sobre el Título en la página Web de la titulación. En dicha página web se pueden encontrar enlaces que explican las vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, así como una información muy detallada de la estructura del plan de estudios y asignaturas, su distribución en créditos, el calendario de implantación e información sobre el profesorado y el calendario de exámenes. Como información adicional pero muy importante ya que se trata de una universidad semipresencial, se indica claramente en las páginas Web de la titulación qué asignaturas tienen prácticas presenciales y dónde se realizan. Por tanto, el estudiante dispone de toda la información necesaria para tomar la decisión de matricularse y en qué matricularse.

Todas las guías de las asignaturas comparten una estructura común desarrollada por la universidad y consensuada con los comités de calidad de los títulos. Se incluyen apartados como la breve descripción de la asignatura o la relación con otras que permitirán que el estudiante pueda formarse una idea de cada asignatura antes de la matriculación. Los contenidos se actualizan anualmente por parte de los equipos docentes, son revisados por los coordinadores y se hacen públicos en la web de la titulación antes de que se inicie el período de matrícula. Está también disponible información clara sobre los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad y normativas de la Universidad. Se indica claramente también que este grado no tiene atribuciones profesionales.

Sin embargo, sería aconsejable que en la guía I de las asignaturas se precisara algo más cómo son las actividades evaluables de cada asignatura y cuándo aproximadamente se realizan. Esto puede ayudar a los estudiantes que trabajan o tienen otras responsabilidades personales. Hay que decir que esa información se encuentra disponible en la guía II pero esta guía no es visible al alumno hasta que se matricula.

Finalmente comentar que la valoración media de los egresados sobre los aspectos relacionados con la navegación en la página web de la UNED (usabilidad, accesibilidad, comprensión, atracción, etc.) es favorable (84%).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Página web del Grado
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=2
- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Compl10_Resultados cuestionarios egresados (TABLA 6).

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del grado proporciona las guías de curso de todas las asignaturas del plan de estudios completamente

desarrolladas y con toda la información necesaria (presentación, contextualización, requisitos previos, resultados de aprendizaje, contenidos, equipo docente, metodología, evaluación, bibliografía básica y complementaria, recursos de apoyo y tutorización). Una vez que el estudiante está matriculado, se le da acceso a la plataforma aLF donde se encuentran los cursos virtuales de cada una de las asignaturas, actualizados previamente por los equipos docentes. Se trata de un entorno didáctico-evaluativo en el que se organizan los contenidos, los recursos y las actividades de la asignatura. Dentro de cada curso virtual el alumno encontrará: la Guía de Estudio o Guía II, la planificación de actividades, las calificaciones obtenidas, las herramientas de comunicación (el tablón de anuncios del Equipo Docente, los foros temáticos y el foro de uso exclusivo para los estudiantes) y enlaces a materiales y software necesarios para cubrir el curso.

La Universidad ha definido un procedimiento para asegurar la identidad de los estudiantes en los entornos virtuales el cual es previo a la matriculación. Esta información está disponible en el manual de usuario para la aplicación de matrícula. Además, existe una guía práctica que permite conocer y utilizar el Campus UNED y los cursos virtuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Página web del Grado
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=2
- Compl_02_Guía práctica campus UNED para estudiantes.pdf (TABLA 6)
- Compl_02_Procedimiento para asegurar la identidad del estudiante.pdf (TABLA 6)
- E13_Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED.pdf (TABLA 5)

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED ha desplegado un SGIC de la UNED y de sus facultades y escuelas, para garantizar la calidad de todos los títulos que imparte así como la revisión y mejora de sus programas formativos. En él se han definido los órganos, grupos de interés y procesos implicados en su diseño, control, planificación, desarrollo y revisión periódica, sus objetivos y competencias asociadas. Con ello, se pretende ofrecer transparencia e incorporar estrategias de mejora continua. Dispone de un proceso para la recogida, análisis y medición de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, que permite valorar el mantenimiento de su oferta formativa, su actualización o renovación. El SGIC de la UNED se revisa periódicamente para su adecuación al título, y si procede, se propone un plan de mejoras para optimizarlo.

Para la implantación y seguimiento del SGIC, la UNED ha creado la Oficina de Tratamiento de la Información y la Oficina de Calidad que nos proporcionan los resultados de rendimiento y de percepción del título, que nos permite evaluar aquellos aspectos básicos del desarrollo académico de nuestros estudiantes y, a los equipos docentes realizar un análisis, detectando los puntos fuertes y débiles de sus asignaturas a partir de los cuales definen propuestas de mejora. Este análisis queda registrado en el Portal estadístico.

Es importante señalar que aunque se envían mensajes al alumnado y al profesorado para que rellenen los cuestionarios sobre el grado de satisfacción, todavía el número de ellos es muy pequeño por lo que a veces los resultados no permiten sacar conclusiones. Para ello, la Universidad ha establecido en su Plan de mejoras una acción para incrementar la participación de los estudiantes en los cuestionarios informando a sus representantes y a los centros asociados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf (TABLA 5)
- E06_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT).pdf (TABLA 5)
- E06_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace TABLA 5)
- Compl_03_Plan de mejoras UNED.pdf (TABLA 6)
- Compl_10 Portal estadístico (ver enlace TABLA 6)

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como ya se ha indicado el SGIC dispone de los procedimientos necesarios para la recogida de información del título (SIT) y el análisis de datos sobre el funcionamiento del título (recogidos en el Portal estadístico). Después de la revisión y análisis de todos estos datos y teniendo en cuenta las propuestas de mejora indicadas por la ANECA, a través de los informes de verificación y seguimiento del título, los coordinadores se reúnen periódicamente y adoptan decisiones relativas a la planificación y desarrollo del Grado y elaboran los informes anuales de seguimiento en donde se definen propuestas de mejoras. Estos informes anuales se someten a la aprobación de la Comisión de Grado y de la Junta de Escuela. Los informes anuales de seguimiento están

disponibles para la comunidad universitaria en la Web oficial del título así como en el SIT.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf (TABLA 5)
- E06_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT).pdf (TABLA 5)
- E06_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace TABLA 5)
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC de la UNED contempla toda una serie de procedimientos para favorecer la mejora continua de la enseñanza. Igualmente, se orientan al análisis y fomento de inserción laboral y satisfacción de los egresados; al conocimiento de la satisfacción de los colectivos implicados y a la concreción de sugerencias y reclamaciones. A pesar de lo avanzado del proceso de implantación, entendemos que es importante seguir trabajando sobre el sistema de Calidad.

Toda la información derivada de la implantación de estos procedimientos del SGIC se encuentra disponible en el Portal estadístico y en el SIT. Anualmente se analiza esta información y se establecen propuestas y acciones de mejora que se llevarán a cabo en el curso académico siguiente y que son objeto de revisión en los informes anuales del título para comprobar su efectividad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf (TABLA 5)
- E06_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT).pdf (TABLA 5)
- E06_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace TABLA 5)
- Integración de los procedimientos del programa DOCENTIA de la UNED en el SGIC de la UNED DIRECTRIZ 4 P-U-D4-02 Procedimientos para la calidad del personal académico PDI, en concreto en el P-U-D4-p3-1-02 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI
- E10_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf (TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20).pdf (TABLA 5)
- Compl_10_Portal Estadístico (ver enlace TABLA 6)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado responsable del grado pertenece mayoritariamente a profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática aunque algunas de las asignaturas del plan de estudios se imparten por docentes de otras escuelas/facultades tales como la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, la Facultad de Ciencias y Facultad de Derecho. Actualmente, los profesores tienen la siguiente categoría académica:

- 9 Catedráticos de Universidad.
- 38 Profesores Titulares de Universidad (3 acreditados a catedráticos).
- 4 Profesores Titulares de Escuela Universitaria
- 8 Profesores Contratados Doctores (4 acreditados como Profesor Titular de Universidad).
- 13 Ayudantes Doctores (4 acreditados como Contratado Doctor y 3 acreditados como Profesor Titular de Universidad)
- 6 Profesor Colaborador.
- 5 Profesores Asociados.
- 7 Profesores Ayudantes (3 acreditados como Contratado Doctor).
- 1 Personal Docente, Investigador o Tco (1 acreditado como Profesor Titular de Universidad)

Con un total de 111 sexenios, 245 quinquenios y 72 doctores. Además, los profesores tienen experiencia en la impartición de asignaturas en enseñanza a distancia, en la elaboración de materiales de estudio específicos para este tipo de alumnos y en la

utilización de las TIC aplicadas a la docencia. La distribución del personal académico en las diferentes materias está en consonancia con su perfil académico, su experiencia docente e investigadora. Por otro lado, los coordinadores de los equipos docentes de las asignaturas de primero son Titulares de Universidad o Catedráticos con sobrada experiencia en educación a distancia y en asignaturas semejantes a las que imparten, en las antiguas titulaciones.

La UNED tiene establecida una red de Centros Asociados, en los que colaborarán en la docencia de las materias correspondientes a la titulación, como Profesores-Tutores, diversos profesionales, siendo su régimen de dedicación el de tiempo parcial. Los tutores orientan a los alumnos, aclaran y explican cuestiones relativas al contenido de la asignatura y participan en la evaluación continua de los alumnos o en las prácticas obligatorias que se realizan en los Centros Asociado en algunas de las asignaturas. Todos ellos están cualificados para ejercer estas funciones tal y como aparece en la memoria de verificación. La valoración que hacen los egresados a las tutorías recibidas a lo largo de sus estudios (presenciales en el centro Asociado, en línea, o a través de las aulas AVIP) es de un 82%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- E10_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf (TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20).pdf (TABLA 5)
- Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente.pdf (TABLA 6)
- Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED.pdf (TABLA 6)

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de profesores ha ido creciendo en los últimos cuatro años a medida que se ha ido implantando el plan de estudios siendo la mayoría con dedicación a tiempo completo. El ratio estudiante/profesor se ha ido reduciendo desde 53,50 en el curso 2010-2011 hasta 35,04 en el curso 2013-2014. Esto ha permitido que sea posible mejorar los niveles de desarrollo de las funciones docentes, así como la atención a los estudiantes. Además, el alumno dispone de la ayuda de un tutor en su Centro Asociado para atender sus necesidades.

La satisfacción de los estudiantes del grado con el profesorado es buena, en el curso 2013-2014 fue de 73,93%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- E10_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf (TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20).pdf (TABLA 5)
- Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente.pdf (TABLA 6)
- Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED.pdf (TABLA 6)

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La experiencia docente del personal académico en el grado en lo relativo a la utilización de la metodología de la enseñanza a distancia está avalada por su amplia experiencia universitaria tal y como se puede apreciar en sus CV. Además, el profesorado se actualiza por iniciativa propia, de forma externa a través de seminarios, jornadas, congresos y talleres especializados, y de forma interna, a través de los planes de innovación y mejora docente canalizados por el IUED, que ofrece una amplia oferta formativa.

Otras opciones formativas proceden de los programas de movilidad dirigidos al personal docente e investigador. Se puede acceder a toda la oferta del IUED en el enlace:

<http://www.uned.es/iued>

Señalar que en los CV del personal académico se puede comprobar su implicación en actividades de investigación. Estas actividades están relacionadas en gran medida con las asignaturas que imparten en el Grado y con los PFG que dirigen. Todo ello permite ofrecer a los alumnos unos contenidos docentes actuales junto con una oferta de PFG vinculada con la actividad investigadora.

Hay que añadir que el SGIC de la UNED dispone de procedimientos para garantizar la calidad del personal académico (PDI). La Directriz 4. Procedimientos para la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS), y en concreto Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI ha sido elaborado dentro del programa DOCENTIA de la ANECA lo que garantiza la mejora de la docencia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E09_Planes de innovación docente y formación del profesorado.pdf (TABLA 5)
- E09_Cursos de formación PDI.xlsx (TABLA 5)
- E09_Modalidades de tutorías.pdf (TABLA 5)
- E10_Certificación positiva del diseño DOCENTIA.pdf (TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20).pdf (TABLA 5)
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación (ver enlace TABLA 6)

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la memoria verificada del título no se recoge ningún tipo de compromiso en cuanto a contratación y mejora del personal docente. En estos años de implantación el personal académico ha mejorado la plaza que ocupa y ha crecido. Por otro lado, no ha habido, ninguna apreciación por parte de los informes de la ANECA de la necesidad de mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Compl_04_Plan de incorporación del personal académico (ver enlace TABLA 6)
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación (ver enlace TABLA 6)
- Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente.pdf (TABLA 6)
- Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED.pdf (TABLA 6)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las funciones que desempeña el personal de apoyo son de gran utilidad, especialmente en la UNED en la que el perfil de los estudiantes es muy variado y la metodología a distancia es desconocida para muchos de los estudiantes. Existen varios tipos de personal de apoyo:

1. El personal que ejerce tareas de Administración y servicios (PAS) que realiza las funciones administrativas propias de la Escuela y las de coordinación con el resto de la Universidad. Su participación tiene un papel fundamental, principalmente, en el periodo de preinscripción y matrícula así como durante el proceso de reconocimiento de créditos.
2. El Tutor de Apoyo en la Red (TAR) que es el personal de apoyo a la docencia en los cursos virtuales.
3. El personal de apoyo de laboratorios (TIF) encargados del mantenimiento de los servidores de la Escuela y aula AVIP.
4. El personal de apoyo en los laboratorios de los Centros Asociados. Todos los Centros Asociados que imparten las titulaciones de la Escuela, por su parte, cuentan con personal de apoyo en sus laboratorios debidamente cualificados.

Además, la Gerencia de la UNED, en relación con la formación del personal de administración y servicios, y teniendo en cuenta las actividades formativas más solicitadas, publica una convocatoria de cursos anual con una serie de actividades formativas agrupadas en varias áreas de conocimiento: Informática y Nuevas Tecnologías, Jurídico-Administrativa, Recursos Humanos, Organización y Planificación y Salud Laboral, cuya finalidad es la mejora y actualización permanente de los conocimientos. También se han incluido cursos de salud laboral con el fin de promover la seguridad y la salud de los trabajadores y para su formación en materia preventiva.

La satisfacción del personal de apoyo de la UNED con respecto a la formación recibida (61,26%), la actualización de los cursos de formación (55,85%), la interacción que realiza con el profesorado (59,75%) y la valoración general con el desarrollo de su trabajo en la UNED (65,76%) nos indica, en general, una valoración positiva. La satisfacción del profesorado del título con el personal de apoyo a la docencia e investigación es muy positiva, de 79,47 %. La satisfacción de los egresados con las gestiones administrativas realizadas es de 66% y con respecto a los trámites administrativos realizados en sus centros asociados es de 74%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Comp_07_Estructura PAS y su formación_ETS Ingeniería Informática.xlsx (TABLA 6)
- Compl_07_Formación y actualización del personal de apoyo.pdf (TABLA 6)
- Compl_07_Plan de formación PAS.pdf (TABLA 6)
- Compl_10_Resultados cuestionarios PDI_7101.xlsx (TABLA 6)
- Compl_10_Resultados cuestionarios PAS_7101.xlsx (TABLA 6)
- Compl_10_Resultados cuestionarios egresados (TABLA 6)

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No se ha detectado ningún problema respecto a la adecuación de los recursos materiales disponibles en la universidad. Al tratarse de una universidad semipresencial, en la mayoría de las asignaturas, la utilización de medios materiales en su variante presencial es inexistente. Las actividades prácticas se realizan en casa mediante simuladores y programas, siempre de libre distribución para que no suponga coste al alumno. Sin embargo, unas pocas asignaturas realizan prácticas presenciales. En esos casos, se dispone de laboratorios en los Centros Asociados dimensionados para albergar a todos los alumnos matriculados en ese centro y con personal de apoyo cualificado. También, los Centros Asociados disponen de su propia biblioteca y sala de informática.

La satisfacción global que tienen los estudiantes del grado con los recursos materiales ha ido aumentando progresivamente, pasando de 50,77% en el curso 2010-2011 a 76,46% en el curso 2013-2014. La satisfacción del profesorado del título con respecto a los recursos materiales (equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, espacios experimentales, biblioteca, etc.) es de 71%. La satisfacción del personal de apoyo de la UNED respecto a los recursos tecnológicos de los que dispone, 64,45%, y los recursos materiales para el desarrollo de su trabajo (espacios de trabajo, de estudio, de reuniones, laboratorios y espacios experimentales, talleres, bibliotecas, etc.) de 67,65%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Compl_10_resultados cuestionarios PDI .xlsx. (TABLA 6)
- Compl_10_Resultados cuestionarios PAS.xlsx. (TABLA 6)
- E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf (TABLA 5)
- E12_Infraestructuras ETSI Informática.pdf (TABLA 5)
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación (ver enlace TABLA 6)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del

título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED ha diseñado una plataforma aLF sobre la que se han construido los cursos virtuales de todas las asignaturas del Grado. Los equipos docentes configuran y gestionan estos cursos de acuerdo a los requisitos de sus asignaturas. Este entorno permite poner a disposición de los estudiantes todo el material de estudio, la inclusión de tareas, su entrega y su evaluación por parte de los tutores. Además, este entorno habilita la comunicación, entre estudiantes, entre estudiantes y equipo docente y entre estudiantes y tutor. La inclusión de tareas en los cursos virtuales permite la evaluación continua de los estudiantes y de este modo, que éstos puedan desarrollar adecuadamente las actividades formativas previstas en las correspondientes guías docentes.

En cuanto a la plataforma aLF, varios grupos de profesionales se encargan de su mantenimiento y actualización desde el CINDETEC-CTU, las incidencias se recogen y gestionan desde el CAU (Centro de Atención al Usuario). También la UNED facilita soporte informático a los estudiantes para atender incidencias como por ejemplo la obtención de identificador, el acceso a cursos virtuales, el acceso a aplicaciones informáticas, bien por teléfono o bien por correo electrónico. Por último, si bien la mayoría de las comunicaciones se realizan por medios electrónicos, se mantienen los horarios de permanencia y de guardia del profesorado que vienen indicados en las guías de las asignaturas para atender las posibles consultas telefónicas o presenciales.

Además de este entorno, la Universidad dispone de medios de videoconferencia y webconferencia que permiten la grabación y posterior acceso de las sesiones semi-presenciales. Estos servicios son de muy fácil acceso a través de Internet. La Universidad proporciona soporte técnico para la utilización de estos recursos y todas las herramientas disponen de su correspondiente manual de uso.

Finalmente comentar que todos los textos base y materiales didácticos recomendados en las asignaturas deben pasar el visto bueno del IUED y la Comisión de Grado para garantizar su adecuación para el estudio a distancia.

Los estudiantes egresados valoran positivamente (60%) los materiales de estudio recomendados para cursar el título. No obstante, este dato indica que es conveniente seguir trabajando en esta línea.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.pdf (TABLA 5)
- E13_Materiales didácticos.pdf (TABLA 5)
- E13_Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED.pdf (TABLA 5)
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación (ver enlace TABLA 6)
- Informes de IUED y Comisión Coordinadora de Textos Base (SIT)

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En lo que respecta a los servicios de apoyo a todos los estudiantes se les ofrece orientación sobre las características específicas de la UNED (metodologías, aulas virtuales, sistemas de evaluación, centros asociados, tutores presenciales y en línea).

En cuanto a servicios de apoyo relacionados con las aplicaciones informáticas propias de la UNED (matriculación, plataformas virtuales, cuentas de correo, envío de calificaciones, etc.), el Centro de Atención de Usuarios (CAU) atiende todas las incidencias y las resuelve, por lo general, en menos de 24 horas. Por último, desde la página web indicada anteriormente los estudiantes del Grado pueden acceder al COIE (Centro de Orientación e Información para el Empleo) donde se presenta información sobre ofertas de empleo, becas, ayudas y similares para estudiantes. Para alumnos con discapacidad, la UNED dispone de un Servicio de atención a universitarios con discapacidad, UNIDIS, para atender sus necesidades específicas y al que se accede desde la Web antes mencionada.

Otros servicios de apoyo son:

1. Los Centros Asociados. El Centro Asociado canaliza y proporciona información de cuantos aspectos atañen a la actividad universitaria, instalaciones de apoyo como Biblioteca, laboratorios, aulas de informática, o librería donde adquirir o consultar el material didáctico recomendado para la preparación de las asignaturas. En los Centros Asociados se realizan las Pruebas Presenciales.
2. El departamento de Internacionalización, dependiente del Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización, que gestiona los programas de Movilidad para estudiantes. En este sentido, la UNED participa en los principales programas de movilidad internacional para fomentar la misma entre los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf (TABLA 5)
- E14_Jornadas de acogida para estudiantes nuevos.pdf (TABLA 5)
- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No se contempla la realización de prácticas externas

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No existen

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todos los compromisos y recomendaciones recibidas en los informes de verificación de Título se han hecho efectivos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de verificación de ANECA (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Informe de seguimiento de ANECA (MONITOR) (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación (ver enlace TABLA 6)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todas las asignaturas pertenecientes al plan de estudios tienen dos guías didácticas en las que se especifica las actividades formativas que se deben realizar para conseguir los objetivos planteados, la metodología docente a seguir y el sistema de evaluación de los conocimientos adquiridos. El Grado se imparte según la metodología propia de la UNED, a través del curso virtual en la plataforma aLf que permite gestionar y compartir documentos, dispone de herramientas para la comunicación, etc. y a partir del cual se suministra toda la información específica de cada asignatura. En todas las asignaturas, el sistema de evaluación está formado por dos partes:

1. Un conjunto de actividades, prácticas o pruebas de evaluación continua. Es un aspecto fundamental en el proceso de aprendizaje en el marco de una titulación de científico-tecnológico donde el alumno debe aprender a aplicar, a la resolución de problemas prácticos, los conocimientos teóricos adquiridos.
2. Un examen presencial que permite medir la asimilación de los conocimientos por parte del alumno.

Esta combinación de parte práctica y parte teórica permite medir adecuadamente si el alumno ha adquirido los resultados de aprendizaje de cada asignatura.

Por otra parte el desarrollo de los PFG se ajusta tanto a la normativa de la UNED como a la específica de la Escuela, que establecen directrices sobre la tutorización y los plazos para la presentación del mismo. La calidad de los trabajos presentados, hasta la fecha, avalan que las actividades formativas, la metodología utilizada por cada equipo docente y los sistemas de

evaluación empleados permiten alcanzar los resultados previstos.

La valoración de los estudiantes egresados del grado con las actividades formativas propuestas en los cursos virtuales es de 62%, con la metodología de aprendizaje a distancia es de 68%, con las actividades de evaluación continua propuestas en los cursos virtuales es de 68% y con los criterios de evaluación aplicados en las pruebas presenciales es de 48%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- PFG (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=14
- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- (E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- (E17) Trabajos Fin de Grado, Máster o Tesis Doctorales (último curso académico completo del periodo considerado-título). SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- Compl_10_Resultados cuestionario egresados_7101.xlsx. (TABLA 6)

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los objetivos generales de este grado satisfacen los objetivos del nivel 2 de Grado del MECES. La consecución de este objetivo, en términos de resultados de aprendizaje alcanzados, queda reflejada en el portal estadístico de la UNED.

La valoración de los estudiantes egresados respecto a temas relacionados con las competencias adquiridas durante la titulación, oscilan entre el 60% al 85%, exceptuando la valoración de su "capacidad de trabajar en equipo" que es de 48%. Este valor está justificado por el hecho de que el alumno en la UNED estudia solo. No obstante, en algunas asignaturas se promueve el trabajo en equipo mediante la creación de grupos de trabajo en aLf.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada (público en la página web del Grado)
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Grados/7101/2015/?idContenido=10
- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- (E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- (E17) Trabajos Fin de Grado, Máster o Tesis Doctorales (último curso académico completo del periodo considerado-título). SE APORTARÁN EN LA VISITA.
- Compl_10_Resultados cuestionario egresados_7101.xlsx. (TABLA 6)

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las diferentes tasas de la titulación han ido mejorando a lo largo de los años de implantación. La tasa de evaluación ha pasado de 17'44% en el año 2010_2011 a 31'45% en el año 2013_2014, la tasa de rendimiento ha pasado de 11'36% en el curso 2010-2011 a 23'21% en el curso académico 2013-2014 y la tasa de éxito ha pasado de 65'13% en el curso 2010_2011 a 73,82 % en el curso 2012_2013. Estos indicadores nos llevan a considerar que las medidas adoptadas para la mejora de la titulación, a lo largo de los años de implantación, están mejorando las distintas tasas.

Si centramos el análisis en las asignaturas, en general, las asignaturas con peor tasa de rendimiento son aquellas de formación básica que requieren conocimientos de física y matemáticas, estas son: "Fundamentos Físicos de la Informática" con 5,86%, "Fundamentos Matemáticos" con 10,21% y "Estadística" con 8,69%. Sin embargo, estas asignaturas no están mal valoradas por los alumnos: "Fundamentos Físicos de la Informática" con 78,3%, "Fundamentos Matemáticos de la Informática" con 72,5% y "Estadística" con 79'5%. Esto demuestra la falta de preparación, en cuanto a matemáticas y física, de los alumnos que ingresan en nuestros grados.

Un indicador interesante es la variación porcentual de las tasas de este grado respecto a la media de la respectiva tasa en su rama de conocimiento dentro de los grados ofertados por la UNED. Así, para la tasa de evaluación esta variación es del 0'93%,

para la tasa de éxito es de 0'59% y para la tasa de rendimiento es de 1'53%. Es decir, la variación de nuestras tasas respecto a la media de la correspondiente tasa en su rama de conocimiento es mínima.

Por otro lado, la tasa de abandono ha sido del 57'12 % valor que se aproxima a las estimaciones elaboradas en la memoria de verificación de este grado (60%). Sin embargo, este dato no nos permite obtener conclusiones dado que todavía no han pasado suficientes años desde la implantación.

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha disminuido desde 1819 en el curso 2010_2011 a los 1643 en el curso 2013-2014. Posiblemente, esto puede ser debido a la crisis económica y el incremento de precio de las tasas de matrícula.

Del análisis de las tasas y con el fin de mejorar estos indicadores, se ha organizado la "I Jornada de Innovación y Tecnologías Educativas" en la E.T.S.I. de Informática de la UNED, el día 19 de febrero de 2015, con el fin de realizar una reflexión interna sobre las posibles mejoras en nuestra docencia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf (TABLA 6)
- Compl_09_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIIU).pdf (TABLA 6)
- Compl_10_Portal estadístico (ver enlace TABLA 6)
- I Jornada de Innovación y Tecnologías Educativas en la ETSI Informática
http://www.ii.uned.es/informacion/rss/docs/2015_jite_notia_prensa_v3.pdf

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción global con el título en el curso 2013-2014 es, de 75,12% para los estudiantes, de 70,48% para los estudiantes egresados y de 78,42% para el profesorado. Estos indicadores reflejan que los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados y profesorado) valoran muy positivamente el título y los resultados alcanzados en él.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4 . "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf (TABLA 6)
- Compl_09_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIIU).pdf (TABLA 6)
- Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente.pdf (TABLA 6)
- Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace TABLA 6)
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios a los egresados.xlsx (TABLA 6)
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PDI.xlsx (TABLA 6)
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PAS.xlsx (TABLA 6)
- Compl_10_Portal estadístico (ver enlace TABLA 6)

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

De los cinco estudiantes egresados, cuatro de ellos tenían trabajo desde el principio de la titulación. Sólo uno de los estudiantes tanto antes como después de haber finalizado los estudios de grado no trabajaba. Una posible razón es el querer cursar sus estudios a tiempo completo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4 . "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf (TABLA 6)
- Compl_09_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIIU).pdf (TABLA 6)
- Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente.pdf (TABLA 6)
- Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace TABLA 6)
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios a los egresados.xlsx (TABLA 6)
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PDI.xlsx (TABLA 6)

- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PAS.xlsx (TABLA 6)
- Compl_10_Portal estadístico (ver enlace TABLA 6)
- E18_Informe de Inserción laboral.pdf (TABLA 5)